

AYUDA MEMORIA

AUDITORÍA A ESTADOS FINANCIEROS 2010

1. El viernes 28 de octubre, Caipo asociados – KPMG entregó los resultados de su auditoría a los estados financieros de EsSalud del año 2010. Como es evidente, la responsabilidad íntegra de tales resultados corresponde a la administración anterior.
2. Caipo asociados - KPMG ha sido contratada tras un concurso realizado por la Contraloría General de la República y pagado por Essalud, como disponen las leyes vigentes. De acuerdo al concurso y contrato suscrito, deberá también auditar nuestros estados financieros 2011, cuyo dictamen debe entregarse en el segundo trimestre del 2012.
3. La firma auditora culmina su trabajo sin emitir opinión, debido a “debilidades en la estructura de control interno, los cuales se definen como deficiencias o fallas en los controles cuya incidencia podría resultar en errores materiales en los estados financiero combinados que pudieran pasar inadvertidos”. Debido a ello, la firma auditora indica que “aun cuando aplicamos otros procedimientos de auditoría, no nos fue posible asegurarnos del registro adecuado de las transacciones efectuadas por la institución”
4. No emitir opinión por parte de la firma auditora indica que los sistemas internos de control y registro se encuentran en una situación crítica. A nuestro juicio, esto se debe a algunos temas de deficiencias estructurales y a otros problemas más de corto plazo.
5. Entre los problemas que deben poder resolverse en el corto plazo, están:
 - a. Auditoría del inventario, debido a la gran cantidad de ítems en el mismo y a que la firma auditora fue contratada posteriormente al proceso de inventario (Acápites 6 del Dictamen).
 - b. Conciliación de las entregas a rendir cuentas por UNOPS, donde hay una diferencia de US\$ 52 millones entre el registro de ESSalud y el de UNOPS (Acápites 7 del Dictamen).
 - c. Falta de clasificación de inversiones financieras (Acápites 8 del Dictamen).
 - d. Bienes recibidos por la institución sin que las obligaciones correspondientes hayan sido registradas, por S/.19.7 millones (Acápites 10 del Dictamen).

- e. Saldos por pagar a proveedores no conciliadas con sustento documentario por S/.17.7 millones. (Acápite 11 del Dictamen).
 - f. Inadecuado registro y cálculo de provisiones por contingencias judiciales, que al 31 de diciembre del 2010 ascenderían a S/.159 millones (Acápite 13 del Dictamen).
6. Entre los problemas estructurales, que difícilmente se resolverán antes de diciembre de este año 2011, están:
- a. Valorización de la totalidad de inmuebles, maquinaria y equipo (Acápite 9 del Dictamen), calculados en 2,560 millones, cuya tasación se requiere actualizar.
 - b. Registro adecuado de los pagos previsionales que le correspondería realizar a ESSalud correspondientes a los regímenes de las leyes 18846 y 20530, cuyo monto es materia de litigio en la actualidad y cuyo cálculo actuarial corresponde a la ONP de acuerdo a ley pero que no se ha realizado a la fecha de corte de los estados financieros que es el 31 de diciembre (Acápite 12 del Dictamen).
7. EsSalud ha conformado ya el Comité de Saneamiento Contable que debe resolver este problema de acuerdo a los lineamientos establecido por FONAFE. Asimismo, el nuevo Consejo Directivo ha tomado conocimiento de la necesidad de actualizar y ampliar el sistema informático ERP – SAP que soporta los procesos financieros, contables y presupuestarios, que tiene más de 10 años de establecido y cuya versión actual se encuentra sin posibilidad de obtener soporte técnico por la empresa licenciadora por ser demasiado antiguo. Este proceso de actualización y ampliación del SAP ya ha sido aprobado por el Consejo Directivo.
8. En función de estos resultados de auditoría, deberá evaluarse la conveniencia o no de solicitar a Caipo asociados – KPMG la realización de una auditoría de gestión en algunas áreas determinadas, o si realizamos un concurso para este fin. También a la luz de estos resultados deberemos evaluar en qué áreas sería conveniente una auditoría de gestión específica.

AYUDA MEMORIA

COMPOSICIÓN DEL INFORME

El Informe de Auditoría está compuesto por 10 informes resultantes de la Auditoría a los Estados Financieros y Presupuestarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009.

N°	TÍTULO	CONTENIDO
1	Estados Financieros Combinados del Seguro Social de Salud – ESSALUD al 31 de diciembre del 2010 y 2009	Los Estados Financieros Combinados refleja la sumatoria de los resultados financieros del Fondo Salud, Fondo Común de Administración – AFESSALUD, Fondo de Seguro Agrario y Fondo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Este documento incluye el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
2	Informe Largo de Auditoría Financiera Consolidado, por el año terminado al 31 de diciembre del 2010	Contiene las observaciones detectadas durante la ejecución de la Auditoría, incluye además la identificación de responsabilidades y recomendaciones formuladas por la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
3	Estados Financieros Consolidados del Seguro Social de Salud- ESSALUD al 31 de diciembre del 2010 y 2009	Los Estados Financieros Consolidados refleja la sumatoria de los resultados financieros de ESSALUD, SILSA (Servicios Integrados de Limpieza) y ESVICSAC (Empresa de Seguridad y Vigilancia). Este documento incluye el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L., sobre los Estados Financieros de ESSALUD. Es preciso indicar que los Estados Financieros de SILSA Y ESVICSAC que son empresas en donde ESSALUD es accionista, fueron auditados por las Sociedades de Auditoría Paredes, Cano y Asociados y Cordero y Asociados Sociedad Civil, respectivamente.
4	Examen Especial a la Información Presupuestaria preparada para la Cuenta General de la República al 31 de diciembre del 2010	Este documento refleja todo el movimiento presupuestal de ESSALUD ejecutado durante el ejercicio 2010, asimismo, incluye el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
5	Estados Financieros del Fondo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales al 31 de diciembre del	Este documento refleja el estado financiero del Fondo de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, incluye el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.

	2010 y 2009	
6	Estados Financieros del Fondo de Seguro Agrario al 31 de diciembre del 2010 y 2009	Este documento refleja el estado financiero del Fondo de Seguro Agrario, el mismo que está constituido por las aportaciones de las entidades empleadoras agrarias y las aportaciones de los trabajadores independientes agrarios. Este documento incluye también el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
7	Estados Financieros del Fondo de Salud al 31 de diciembre del 2010 y 2009	Este documento refleja el estado financiero del Fondo de Salud, el mismo que está constituido por las aportaciones de los empleadores, pensionistas e independientes. Este documento incluye el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
8	Estados Financieros del Fondo Común de Administración – AFESSALUD	Este documento refleja el estado financiero del Fondo Común de Administración constituido por las contribuciones de cada uno de los Fondos que administra la institución y son utilizados para asumir los egresos comunes de los distintos fondos. Incluye el dictamen de la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
9	Memorándum de Control Interno al 31 de diciembre del 2010	Contienen las deficiencias de control interno detectadas durante la ejecución de la auditoria, así como las recomendaciones formuladas por la Sociedad de Auditoría Externa Caipo y Asociados S.Civil de R.L.
10	Informe Largo de Auditoría Financiera Combinado por el año terminado al 31 de diciembre del 2010	Documento de Auditoria que no contiene observaciones, ni recomendaciones.